

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

**Cambio de antiguas luminarias por luces LED en
Av. Viella. EDUSI "El centro de Asturias"**

Ayuntamiento de Siero

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2020

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Buena práctica 5: CAMBIO DE ANTIGUAS LUMINARIAS POR LUCES LED EN LA AVENIDA DE VIELLA . EDUSI "El centro de Asturias". Ayuntamiento de Siero, Asturias

INTRODUCCIÓN:

Lugones ha experimentado un fuerte crecimiento poblacional en los últimos años como consecuencia de la cercanía a Oviedo. Sin embargo, este crecimiento se ha hecho de manera desordenada a lo largo de dos carreteras que cruzan el municipio: Avenida de Gijón y Avenida de Viella.

La consecuencia de esta situación es que Lugones carece de un centro urbano alrededor del cual se organice su desarrollo económico, social y territorial/ambiental a la vez que permita fomentar un sentimiento de identidad para la ciudadanía de Lugones del que ahora mismo carece.

En este sentido, el Ayuntamiento de Siero planteó en el ámbito de la EDUSI una operación de Reurbanización integrada de la Avenida de Viella para la mejora de la accesibilidad y el entorno urbano y una operación Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público para la reducción del consumo energético y emisiones GEI en Avenida de Viella.

El objetivo de la actuación fue transformar de manera integrada la Avenida de Viella, a través de una ordenación urbana que impulse el desarrollo social, económico y ambiental del centro urbano de Lugones como un espacio diverso, habitable y atractivo, así como conseguir una mayor eficacia energética.

En la Avda. de Viella, se encontraban instaladas luminarias de varios modelos distintos y con varios tipos de colocación (postes ornamentales, de hormigón de la compañía distribuidora de energía, de acero galvanizado e incluso sobre fachadas), con instalaciones subterráneas y también tramos de tendido aéreo. Presentaba por tanto una disparidad de características lumínicas vinculadas a la variedad de modelos, sección de viales y alturas de instalación de las luminarias debido a las diferentes épocas en que fueron colocadas y de actuaciones municipales o urbanísticas diversas, por lo que no ofrecían la uniformidad y características requerida por el Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior y sus ITC`s.(R.D. 1890/2008). Además, estaban formadas por lámparas de Vapor de Sodio de Alta Presión V.S.A.P. por lo que el consumo en el normal régimen de funcionamiento resultaba muy elevado, aumentando durante el encendido (arranques).

Es por ello que en el marco de la actuación urbanizadora se hizo necesario realizar la sustitución de todos estos equipos existentes en la actualidad, ya que además de interferir con el diseño viario propuesto, es necesario sustituir la iluminación actual para adecuarla a los nuevos requerimientos y espacios. La sustitución permite actuar con criterios de eficiencia energética optando por soluciones LED.

La antigua instalación de distribución de energía eléctrica, en instalación aérea sobre fachadas y con postes de hormigón, también interfería en muchos puntos con la

disposición de carriles, calzadas y aceras prevista en el proyecto de urbanización, por lo que al ser afectada, se optó por sustituirla por una de modalidad subterránea, entubando las líneas y cableado existente bajo las nuevas áreas verdes o pavimentadas de forma que se contribuya a eliminar las barreras arquitectónicas que generaba ganando continuidad en el acerado.

A estos efectos, se retiraron todas las luminarias existentes, apoyos y tendidos y se instalaron 61 nuevos puntos de luz sobre postes ornamentales para la iluminación funcional de la vía pública (calzadas, carriles bici y aceras), así como 20 puntos de luz para refuerzo de alumbrado en los pasos de peatones, todos ellos de tecnología LED, que permiten reducir significativamente el consumo de energía y por tanto de emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Ello ha conllevado la ejecución de nuevas canalizaciones y cableado, construcción de registros y cimentación de nuevos apoyos, así como el suministro y colocación de las luminarias y apoyos indicados. En concreto la actuación prevista requirió la retirada de 43 puntos existentes, así como el suministro y colocación de 61 nuevos puntos de luz compuestos por luminarias de tecnología LED de 70 w y poste de acero galvanizado pintado de 9 metros de altura, así como el suministro e instalación de otras 20 luminarias, también LED, de 20 w con su correspondiente poste de acero de 5 metros de altura en una temperatura de color notablemente diferente para resaltar la ubicación de los pasos de peatones.

Para completar la instalación se precisó la construcción de aproximadamente 1.430 metros de canalización formada por dos tubos y entorno a otros 410 metros de canalización de cuatro tubos, con sus correspondientes arquetas de registro y posterior cableado de suministro y de puesta a tierra de los puntos de luz.

Para la retirada de la actual red aérea de distribución de energía eléctrica que afecta al diseño de la planta viaria fue preciso ejecutar aproximadamente 890 metros de canalizaciones enterradas formadas por cuatro o dos tubos y las correspondientes arquetas de registro.

El importe de adjudicación del contrato (con impuestos) vinculado a la actuación integral de reurbanización de la Avenida de Viella ascendió a 2.052.775,89 siendo la parte correspondiente a las nuevas luminarias TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL, CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS, TREINTA CENTIMOS (373.178,3 €), de los cuales, un 80% (298.542,64 €) están cofinanciados por la Unión Europea. Dicha actuación está vinculada a la operación de Mejora de la eficiencia energética del alumbrado público para la reducción del consumo energético y emisiones GEI en Avenida de Viella.

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

El papel del FEDER en la actuación ha sido difundido con las siguientes actuaciones de comunicación:

Se insertó el siguiente anuncio en prensa local y regional:



SIERO MARZO 2023 El Topán 19

La Escuela de Danza Patricia Laruelo consiguió el pase a la segunda fase nacional del campeonato "Vive tu sueño"



Jonatan da Silva, campeón de España de lanzamiento de jabalina en máster 40

Este fin de semana el entrenador y atleta del club Ciudad de Lugones, Jonatan da Silva, se ha proclamado campeón de España de lanzamiento de jabalina en categoría máster 40, en el campeonato de España de lanzamiento de jabalina de lanzamiento largo de invierno celebrado en Barro (Vizcaya). El deportista logró a lanzar 49.14 metros.



Una 22 años de experiencia, la Escuela de danza Patricia Laruelo de Pala de Siero es que formando a profesoras, abarcando una gran variedad de estilos, desde danza urbana y africanas, hasta ballet clásico. Este escuela, que promueve la formación continua, incorporando nuevos estilos e incluyendo siempre una profunda cualificación, se ha ubicado de lleno en la preparación de grupos de competición. Fines de año, este fin de semana ha tenido lugar la representación prevista en el marco del primer L.E. THUNDERERS y el día TWO THUNDERERS, que brillaron con luz propia en el escenario del Navegar (Asturias), en el campeonato de danza "VIVE TU SUEÑO". Fueron muchos horas de trabajo, de esfuerzo, muchas nervios, pero todo tiene su recompensa... ¡ambos han pasado la segunda fase nacional, que tendrá lugar el próximo 20 y 21 de Mayo en Avilés, y con muchas expectativas a la mejor coreografía, en la modalidad de danza urbana.

Con este concurso La Escuela de Danza Patricia Laruelo alcanza la tercera posición de competición por todo lo alto. Sin embargo, no todo es amargor con esta, sino que una gran cantidad colabora en talleres, cursos, talleres y talleres en colaboración con el municipio y colaboración de sus grupos de profesoras, que no escapan en dedicación y entrega.

Del mismo modo, también es fundamental el apoyo de las familias del alumnado que no han dudado en mostrar su reconocimiento al trabajo realizado por alumnas y profesoras, a través de una carta en la que se agradece a la directora el "trabaja valores fundamentados como el compromiso, el respeto y el sacrificio", así como a las profesoras que les ha acompañado "por" gracias en este camino con sus enseñanzas y experiencias.



Sergio Plata, medalla de bronce en los 400 metros lisos

Este fin de semana se celebró el campeonato de España sub-20 en Sabadell, donde Sergio Plata acabó como atleta de la Ciudad de Lugones para cubrir los 400 metros lisos, donde logró obtener con la tercera posición y así marcarse un nuevo curso con una más que merecida medalla de bronce.

A la salida, Sergio Plata en primera posición pasando el primer 200 en 22.84 y otro fue pasado por dos atletas en sus últimos metros, ambos de clubes como el Playas de Cañido y Asturias Maratón. La marca final de Sergio fue de 49.00.



Periódico local El Tapín, 21/3/2023

EL COMERCIO ASTURIAS | 23

La oposición culpa a Barbón de una legislación «fallida» y el PSOE se escuda en Langreo

La Junta debate la próxima semana la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo



Junta de Gobierno de Asturias. El vicepresidente de la Junta, Carlos Martínez, preside la reunión.

JANA ROBERTO
La Junta celebrará la próxima semana el último plenario de la legislatura y presentará la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo, además del presupuesto para el ejercicio 2023. El primer debate parlamentario tendrá lugar el día 29 y se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El segundo debate, el día 30, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El tercer debate, el día 31, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El cuarto debate, el día 1 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El quinto debate, el día 2 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El sexto debate, el día 3 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El séptimo debate, el día 4 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El octavo debate, el día 5 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El noveno debate, el día 6 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El décimo debate, el día 7 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023.

El vicepresidente de la Junta, Carlos Martínez, preside la reunión. El primer debate parlamentario tendrá lugar el día 29 y se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El segundo debate, el día 30, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El tercer debate, el día 31, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El cuarto debate, el día 1 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El quinto debate, el día 2 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El sexto debate, el día 3 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El séptimo debate, el día 4 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El octavo debate, el día 5 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El noveno debate, el día 6 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El décimo debate, el día 7 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023.

El coordinador administrativo de la Junta de Gobierno, Juan Carlos Rodríguez, preside la reunión. El primer debate parlamentario tendrá lugar el día 29 y se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El segundo debate, el día 30, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El tercer debate, el día 31, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El cuarto debate, el día 1 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El quinto debate, el día 2 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El sexto debate, el día 3 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El séptimo debate, el día 4 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El octavo debate, el día 5 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El noveno debate, el día 6 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El décimo debate, el día 7 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023.

El PP niega que haya malestar interno y ve a Barbón «nervioso»

El PP niega que haya malestar interno y ve a Barbón «nervioso». El vicepresidente de la Junta, Carlos Martínez, preside la reunión. El primer debate parlamentario tendrá lugar el día 29 y se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El segundo debate, el día 30, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El tercer debate, el día 31, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El cuarto debate, el día 1 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El quinto debate, el día 2 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El sexto debate, el día 3 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El séptimo debate, el día 4 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El octavo debate, el día 5 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El noveno debate, el día 6 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El décimo debate, el día 7 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023.

El primer debate parlamentario tendrá lugar el día 29 y se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El segundo debate, el día 30, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El tercer debate, el día 31, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El cuarto debate, el día 1 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El quinto debate, el día 2 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El sexto debate, el día 3 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El séptimo debate, el día 4 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El octavo debate, el día 5 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023. El noveno debate, el día 6 de abril, se centrará en la reforma del reglamento y la ley para el fomento de la economía del ciclo. El décimo debate, el día 7 de abril, se centrará en el presupuesto para el ejercicio 2023.



Periódico El Comercio 23/3/2023

La Nueva España 7

Siero Noreña y Llanera

La Nueva España 7

El comercio poleso liquida todo el stock del invierno en la feria de la plaza cubierta

Los clientes destacan los «bajos precios» y la calidad de los artículos que se pusieron a la venta en un certamen muy concurrido

S. Ariza
Polo de Siero

El Ayuntamiento de Siero organizó un certamen de invierno en la plaza cubierta de la feria, donde se liquidó todo el stock de invierno. Los clientes destacaron los «bajos precios» y la calidad de los artículos que se pusieron a la venta en un certamen muy concurrido.

En esta feria, los comerciantes de Siero, Noreña y Llanera aprovecharon para liquidar todo el stock de invierno. Los artículos vendidos fueron de gran calidad y a precios muy bajos, lo que atraeró a un gran número de clientes.

Entre los artículos más vendidos se encuentran abrigos, zapatos, ropa interior y accesorios. Los comerciantes expresaron su satisfacción por el éxito de la feria y la buena acogida de los clientes.

El Ayuntamiento de Siero agradece el apoyo de los comerciantes y la participación de los vecinos en este certamen. Se espera que este tipo de iniciativas se repitan en el futuro.



Marcos Suárez y María Paz, en su puesto de productos de higiene y limpieza, con su cliente Victoria López. (S. Ariza)

La Nueva España 8

Centro

Grado inicia la Semana Santa con un pregón «por un mundo más humano»

Pablo Álvarez, periodista de LA NUEVA ESPAÑA, invoca los enseñanzas de estos días. «Muy necesarias para la sociedad»

El Ayuntamiento de Grado organizó un certamen de Semana Santa con un pregón «por un mundo más humano». Pablo Álvarez, periodista de LA NUEVA ESPAÑA, invoca las enseñanzas de estos días. «Muy necesarias para la sociedad».

El certamen se celebró en la plaza de San Juan, donde se leyó un pregón que reflexionó sobre el significado de la Semana Santa en la actualidad. El pregón fue leído por Pablo Álvarez, periodista de LA NUEVA ESPAÑA.

El Ayuntamiento de Grado agradeció la participación de Pablo Álvarez y la acogida del público. Se espera que este tipo de iniciativas se repitan en el futuro.



Carretero celebra el Día del Árbol con poesía y una plantación

El Ayuntamiento de Carretero organizó un certamen de Día del Árbol con poesía y una plantación. El certamen se celebró en la plaza de San Juan, donde se leyó una poesía y se plantaron varios árboles.

El Ayuntamiento de Carretero agradeció la participación de los vecinos y la acogida del público. Se espera que este tipo de iniciativas se repitan en el futuro.



Villavieja recuerda a Alejandro Casón en su 120.º aniversario

El Ayuntamiento de Villavieja organizó un certamen de Villavieja recuerda a Alejandro Casón en su 120.º aniversario. El certamen se celebró en la plaza de San Juan, donde se leyó una poesía y se plantaron varios árboles.

El Ayuntamiento de Villavieja agradeció la participación de los vecinos y la acogida del público. Se espera que este tipo de iniciativas se repitan en el futuro.



Periódico regional La Nueva España, Periódico regional La Nueva España, 20/3/2023 25/3/2023

Se realizó una campaña de 1cuña en radio NACIONAL (ONDA CERO) el 23 de marzo 2023 y una campaña de 20 cuñas de 20" en radio regional (COPE Regional) del 27 al 31 de marzo de 2023:

https://ayto-siero.es/recursos/doc/Feder-Dusi/260_2542542023111549.wav

En lo relativo a la Comunicación Reglamentaria, se ha colocado durante la realización de los trabajos, cartel informativo de las obra de la actuación, conforme si iba ejecutando. Además, tras la finalización de la actuación, se realizó una placa definitiva.



Y en la documentación administrativa, se utilizaron los logos de la UE y el FEDER.



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

Desde una visión metodológica esta operación supone una innovación respecto a acciones anteriores del Ayuntamiento de Siero puesto que se realiza una acción conjunta desde una perspectiva integrada sobre la Avenida de Viella a partir de dos expresiones de interés distintas. Se persigue hacer una intervención integral mejorando los espacios para el peatón, fomentando la movilidad sostenible no motorizada (peatón y ciclista) y creando una calle atractiva y segura para la ciudadanía y con una adecuada accesibilidad. Para ello la correcta iluminación de los espacios es un elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde una perspectiva tecnológica, la incorporación de iluminación LED y la mejora de la infraestructura de alumbrado permitirá modular la intensidad del propio alumbrado ajustándose a las necesidades de visibilidad de cada momento, en especial en los pasos de peatones detectando el movimiento peatonal.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Dentro de los 4 resultados principales esperados por la DUSI, la operación contribuye de forma efectiva al cumplimiento de:

R2: Un municipio que reduce su huella de carbono a través del uso de movilidad y energía sostenible.- La regeneración física de la avenida incluye elementos que fomentan el uso de la movilidad sostenible, peatonal y no motorizada

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE

EJECUCIÓN

Según la auditoría energética del alumbrado público municipal de Siero, la sustitución de las luminarias actuales de vapor de sodio de alta presión por tecnología LED supondría una reducción del consumo actual de energía.

En la actualidad el sistema de alumbrado de Lugones es poco eficiente y no lo bastante potente creando espacios de cierta inseguridad, especialmente para las mujeres. Por tanto, un alumbrado eficiente en el núcleo urbano de Lugones aumentará el ahorro del municipio de Siero y generará un beneficio social generando espacios urbanos más visibles y seguros teniendo en cuenta la perspectiva de género. Además una superficie bien iluminada favorece los desplazamientos a pie y en bicicletas en las horas con menos luz.

Avda de Viella después de la actuación



5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Los beneficiarios directos de esta operación serán en primer lugar los vecinos/as de Lugones (13.213 habitantes) por ser la parroquia del municipio con mayor número de habitantes y encontrarse dentro del área de actuación de la Estrategia DUSI Siero "El centro de Asturias"

También existirán otros beneficiarios indirectos como es aquella población no residente en Lugones que visiten la parroquia por distintos motivos (trabajo, estudios, ocio y cultura, comerciales, etc.)..

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La operación tiene en cuenta los principios horizontales de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no discriminación, así como los de responsabilidad social y accesibilidad. La mejora de la iluminación en el espacio público contribuirá a alcanzar espacios públicos más seguros para mujeres y niños, y mejorará la accesibilidad de las personas mayores. La mejora del entorno urbano contribuye al proceso de fijación y captación de población joven que favorece el proceso de rejuvenecimiento de la pirámide poblacional. Por otro lado la reducción del consumo energético es una herramienta fundamental para la lucha contra el cambio climático y el desarrollo sostenible.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN

Esta actuación está alineada con las actuaciones previstas en la Auditoría Energética de las Instalaciones de Alumbrado Público del término municipal de Siero elaboradas en 2018.

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional